

Requisitos para la Contratación de las Oficinas Virtuales*

Persona Moral		Persona Física	
1.-	Escritura Constitutiva	1.-	IFE Representante Legal
2.-	Poder del Representante Legal	2.-	Acuse único de inscripción en el RFC
3.-	IFE Representante Legal	3.-	Constancia de Situación Fiscal actualizada.
4.-	Acuse único de inscripción en el RFC	4.-	Opinión del cumplimiento de Obligaciones fiscales al día
5.-	Constancia de Situación Fiscal actualizada.		
6.-	Opinión del cumplimiento de Obligaciones fiscales al día	5.-	Comprobante de domicilio
7.-	Comprobante de domicilio de la persona moral	6.-	Carátula último estado de cuenta bancario
8.-	Carátula último estado de cuenta bancario	7.-	Comprobante de la transferencia bancaria
9.-	Comprobante de la transferencia bancaria		
10.-	No se aceptan a personas morales que tengan adeudos con el SAT o con el IMSS en ejercicios anteriores al actual.		
		8.-	No se aceptan a personas físicas que tengan adeudos con el SAT o con el IMSS en ejercicios anteriores al actual.

* Los requisitos deberán escanearse de manera individual y enviarse al correo: contacto@officepolanco.com

ATENTAMENTE
Office Polanco

Office Polanco
Monte Elbruz 132 piso 6
Colonia Lomas de Chapultepec
Delegación Miguel Hidalgo
C.P. 11000 Ciudad de México